

Guayaquil, 9 de Mayo del 2.000

Señor
Accionista de LRG PRODUCCIONES S.A.
Ciudad.-

Estimado señor:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía LRG PRODUCCIONES S.A., y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de usted el Balance General de la empresa, cortado a Diciembre 31 de 1.999 y el Estado de la Cuenta de - Perdas y Ganacias a la misma fecha, documento que reflejan, claramente el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Esperando que luego del estudio meditado de la gestión realizada del Balance y las cuentas, que pongo a consideración Ud. y merecerán su aprobación.

De el accionista.

Muy Atentamente,



LRG PRODUCCIONES S.A.



EDUARDO SANCHEZ
COMISARIO